

Qué está sucediendo y qué posibles caminos hay para las industrias domésticas tanto grandes como pequeñas. Industrias culturales en América Latina: En busca de sustentabilidad

Paulo Slachevsky

Chile. Editor independiente. Coalición Chilena para la Diversidad Cultural

Es un desafío necesario debatir, aunar criterios e implementar estrategias sobre los posibles caminos para las industrias culturales domésticas. Sobre lo que está sucediendo, probablemente en varios aspectos nos repetiremos bastante. Muchas de las nuevas organizaciones de la sociedad civil en el ámbito cultural nacen justamente como una manera de enfrentar los puntos críticos que se generan entre la creación-producción cultural local y la creación-producción global. Las Coaliciones para la Diversidad Cultural, los Editores Independientes, son ejemplo de ello. Vivimos tiempos donde las industrias del derecho de autor, y en particular las industrias culturales, llamadas por algunos industrias del entretenimiento, se han transformado en una presa muy interesante a nivel comercial. De hecho, estas constituyen la principal fuente de exportación de Estados Unidos, y en su conjunto, podríamos decir que son una de las principales fuentes de riqueza en la era de la globalización. Riqueza directa y también indirecta, pues a través de ellas se difunde también una manera de vivir, de ver el mundo, de consumir, arrastrando tras de sí una serie de productos que están presente a través del globo para “satisfacer” al consumidor del mundo de hoy. Así, sectores donde la producción estaba principalmente marcada por el quehacer cultural, se han visto incorporados a la lógica de las bolsas de comercio, donde el lucro prima. Y esto ha modificado el conjunto de la cadena productiva de cada sector, incrementando los tiempos de rotación, exacerbando el rol del marketing, pasando de lógicas de catálogos editoriales donde una producción apoyaba a otra, a la exigencia de *cada obra un negocio*. Probablemente, este proceso ha llevado a su expresión máxima cierta tensión y contradicción inherentes de valores e intereses que conllevan en sí el concepto “Industrias Culturales”, industria y cultura, comercio y cultura, compleja relación que no se resuelve con el equilibrio de la inercia.

Ya en otros encuentros lo hemos escuchado y dicho: bajo esa lógica no se ha detenido aún el proceso de concentración en las industrias culturales, comprándose –más bien tragándose- unas a otras, y desapareciendo en el camino las características que hacían de cada empresa un proyecto, un sujeto propio y distinto. La concentración ha sido de carácter vertical y horizontal limitando la posibilidad de comercialización de la producción de empresas independientes. En el libro, son 5 ó 6 los grupos editoriales que controlan gran parte del mercado hispano, algunos de los cuales, son a su vez parte de grupos más grandes, que desde lejos, con la calculadora en mano, evalúan el desempeño de gerentes y directores. Nada importa si los libros son de calidad, joyitas literarias, futuras Gabriela Mistral, Pablo de Rokha o Neruda, sólo vale si venden ahora, y por sobre un piso previamente fijado. Si apenas alcanzan esa cifra en el primer año, en el segundo esos libros se van a saldos o a la guillotina. Desechable, es un sino que cruza la “producción cultural global”. En la música, unos 5 grupos controlan la industria a nivel mundial. Y qué decir del cine, donde Hollywood y la Motion Picture son ley.

Y cuando pensamos desde el Sur, y más particularmente desde América Latina, no podemos obviar que en esta concentración a nivel cultural, nada tenemos que ganar, no somos “nosotros” quienes concentramos, sino quienes entre otros, somos concentrados. En esta amplia y extraña elipsis de la libertad que vivimos en el plano de comercio y la industria, como “actividad técnica que produce y hace circular la riqueza”, cada vez se delimitan más los campos y los roles, en y entre los países, quedando asignados algunos a ser productores y otros, a meros consumidores. A fin de cuentas, en los TLC, lo que cada país busca es potenciar sus ventajas comparativas y buscar mercados para sus productos exportables; y cuando la producción cultural no está en casi ninguno de nuestros países a la cabeza, pero sí es crucial para países con quienes negociamos, este sector se transforma en presa fácil, autoasignándonos un rol marginal en esta producción. Grave cuando hablamos de un sector que está vinculado, en su esencia misma, al concepto de libertad, en su posibilidad de constituirse en experiencia; tenemos así, una de esas oportunidades de ver expresada sobre la mesa como en un “curso de anatomía”, la libertad cultural “concentrada”, determinada, delimitada. Efecto de un sistema en que unos globalizan y otros son globalizados.

Es por ello que se constituye en un tema central, para posibilitar caminos futuros a las industrias culturales domésticas, el liberar a la cultura de las lógicas del libre comercio, lo que se está convirtiendo en un yugo para ésta. No se trata de que no haya comercio cultural, éste es fundamental, y ayuda, sin duda, a potenciar la creación y producción cultural. El mismo hecho de pensar positivamente en industrias culturales, es pensar en la necesaria relación ente cultura y comercio. Pero eso no significa aceptar que sólo bajo las reglas del comercio, y menos aún de la bolsa, se defina qué tiene viabilidad como expresión cultural. El comercio es un factor entre las fuerzas que mueven la creatividad, pero uno entre otros, y cabe mantener vigentes y activos los otros factores como es la sociedad civil, el Estado, los creadores mismos. En ese espíritu nace la batalla por la excepción cultural, que ha tomado hoy la bandera de la Diversidad Cultural. En su resistir al imperio de la lógica comercial se busca que la cultura no quede incorporada en las negociaciones de libre comercio como un sector más. Que existan excepciones o reservas para el sector. Y cuando hablamos de resguardos, de reservas, no estamos hablando de fomentar nacionalismos y cerrarse al resto del mundo. Muy por el contrario, estamos convencidos de que la riqueza de una sociedad es poder –desde la diversidad de sus componentes, de la particularidad de sus culturas y del respeto irrestricto a los derechos humanos– intercambiar con el otro, cambiar junto al otro. Intercambio que supone vías en dos o más sentidos y esto el mercado no lo garantiza.

Hoy, el sello comercial del intercambio cultural permite el dominio de una cultura, una forma de ver, un tipo de producto, básicamente rentable. Cuando decimos que la cultura debe estar libre de las reglas que marcan las negociaciones de libre comercio, tampoco decimos que se consideren barreras arancelarias que graven las exportaciones e importaciones, que limitemos el intercambio de libros, cine, teatro y películas entre las naciones. Aplaudimos el hecho de bajar los impuestos a la cultura, internos y entre las naciones; pero no por ello vamos a estar de acuerdo en que se impida –como lo hacen las cláusulas de “tratamiento nacional”, “nación más favorecida” y “acceso a mercados”– que los Estados implementen políticas públicas en cultura y educación orientadas a fomentar la

creatividad local y regional, que aseguren el desarrollo de industrias culturales propias y vías de circulación y difusión de la creación de los artistas.

Y como expresión de ese anhelo, en la búsqueda de una regulación jurídica internacional que equilibre el derecho a la cultura con las lógicas comerciales, que salvaguarde el derecho de los Estados a ser un actor fundamental en el desarrollo cultural de su nación y región, está la “Convención sobre la protección de contenidos culturales y expresiones artísticas” que se elabora hoy en Unesco. La esperanza está puesta, por parte de centenares de asociaciones profesionales de la cultura a través del continente, en que ésta se apruebe en la 33ª Conferencia General de Unesco en septiembre del año próximo, como un instrumento vinculante sólido, que resguarde la capacidad reguladora de los Estados en cultura, sirva de cuadro de referencia para desarrollar políticas culturales y fomente un mayor equilibrio en el intercambio internacional en cultura. Así mismo, al fundamentar la especificidad de los bienes y servicios culturales, y el derecho inalienable de los Estados para adoptar y/o mantener políticas públicas que ellos consideren necesarias para el desarrollo de sus expresiones culturales y lingüísticas, la Convención permitiría reforzar la solidaridad cultural a nivel internacional, y promover los principios de la cultura en otros foros internacionales. Este desafío no es fácil, hay enemigos poderosos a esta convención para decir lo menos, y en ella debemos concentrar gran parte de nuestras energías este año, pues en muchos países se discute la posición de los gobiernos entre instancias de cultura, educación, y encargados de relaciones económicas internacionales de los Ministerios de Relaciones Exteriores. Como sociedad civil debemos buscar ser parte de esa discusión, en el seno del país y entre los países, tarea que llevamos a cabo en las Coaliciones.

Otro aspecto crucial para establecer un marco propicio para las industrias culturales locales, que como un *boomerang* hemos llevado adelante con energía creadores e industrias culturales, sin considerar todas sus aristas, sin elaborar una estrategia clara, y que hoy se transforma en una posible camisa de fuerza para la creación/producción local es el tema de la Propiedad intelectual y derechos de autor, aplicándose un modelo a la medida de las multinacionales que fundamentalmente propicia la concentración. Por años, a la cabeza de las demandas del sector cultural aparece el tema de la piratería. Sin duda es una práctica condenable y a la que cabe hacer frente, pero este enfoque nos ha llevado a reducir el de la PI y DA a su mero aspecto punitivo, olvidando que la propiedad intelectual surge desde sus inicios como un derecho de propiedad específico, que en su esencia misma tiene limitaciones, pues si no, su fin mismo, el fomentar la creatividad, se vería dañado. Cabe hacer propia, como ciudadanía y país, la defensa de un marco propicio para la creatividad y la inventiva. Debemos velar porque no nos delimiten en este ámbito también. No es casual que el tema esté hoy a la cabeza de los intereses de la OMC y los TLC. En el Tratado de Libre Comercio Chile-EEUU, el país del norte puso mayor presión para conseguir sus intereses, siendo el único que presentó un borrador al iniciar las negociaciones, al contrario de Chile que no tenía ninguna propuesta. No podemos enfrentar este tópico tan importante para el desarrollo de las industrias culturales sólo desde una perspectiva punitiva creyendo que pensar en derechos de autor se reduce a terminar con la piratería. Cito al profesor y jurista norteamericano Lawrence Lessig y su notable libro *Cultura Libre*

Una cultura libre apoya y protege a creadores e innovadores. Esto lo hace directamente concediendo derechos de propiedad intelectual. Pero lo hace también indirectamente limitando

el alcance de estos derechos, para garantizar que los creadores e innovadores que vengan más tarde sean tan libres como sea posible del control del pasado. Una cultura libre no es una cultura sin propiedad, del mismo modo que el libre mercado no es un mercado en el que todo es libre y gratuito. Lo opuesto a una cultura libre es una “cultura del permiso”, una cultura en la cual los creadores logran crear solamente con el permiso de los poderosos, o de los creadores del pasado... lo que buscamos es un medio ambiente de creatividad y deberíamos ser concientes de los efectos de nuestras acciones sobre ese medio ambiente.

Cuando legislamos en derechos de autor y propiedad intelectual, debemos pensar en los intereses de nuestros creadores y productores, en los de los consumidores como países del Sur y no bajo las exigencias e intereses de las multinacionales. Lo mínimo es establecer excepciones claras que posibiliten usos educativos, culturales y sociales que impidan que se limite la libertad de creación, de expresión, la investigación y la transferencia tecnológica.

Por lo demás, este tema abarca, en parte, un tercer aspecto crucial para el presente y futuro de las industrias culturales latinoamericanas, como es el acceso y desarrollo tecnológico. El mundo del *software* cae bajo las normas de las legislaciones de derecho de autor, perdiendo desde el primer momento uno de los principales sellos de equilibrio que tiene la duración en el tiempo, ya que un *software*, setenta años después de la muerte de su autor ¿para qué sirve?, pero, legislaciones rígidas y medidas de protección tecnológica impiden, entre otros, la transferencia tecnológica y la ingeniería inversa; es evidente que el tema del acceso a la tecnología en la creación y modos de producción es básico para hablar siquiera de futuro en las industrias culturales locales.

Cuando se plantea generar más recursos para el sector y se dan ejemplos de países del norte, se nos dice, con imperfecta lógica, que no es posible comparar la inversión en cultura de un país como Francia con un PNB per cápita de más de U\$ 24.000 con un país como Chile con un PNB de U\$ 4.990 o Uruguay de U\$ 6.070 en el año 2001, pero sí es totalmente normal que tengamos que pagar igual o más por acceder a los medios de producción. No es posible que, en estos alfabetos de la modernidad que son los *software*, se deba pagar por todo, por escribir con la X o la Y, por sumar o restar; debemos apostar por legislaciones flexibles, por incorporar a la OMPI, como propuso Argentina, Bolivia, Venezuela y Brasil, la dimensión del desarrollo y, también en forma colaborativa, potenciar el uso para las industrias culturales locales, de *software* libres; difícil si no, salir de la cultura del permiso, de una economía cultural de la sumisión; enfrentar proactivamente estos temas desde nuestros países con estrategias y políticas definidas desde un diálogo abierto entre autoridades y sociedad civil, creadores, productores y usuarios ayudará a generar un marco, un contexto sustentable para el desarrollo de industrias locales, cosa que el mercado por sí solo no garantiza.

Es evidente que allí no termina la tarea. Ni que tampoco con ello se garantiza la existencia de industrias culturales. Podríamos decir que ello constituye el marco de sustentabilidad, una base, y que habrá que buscar, con cada gobierno en la región, que se mantengan fuerte el rol del Estado en el desarrollo cultural local, pues éste es un actor fundamental, uno de los pilares, no el único, evidentemente, pero uno de carácter estructural cuya ausencia daña la estabilidad; eso será batalla interna y cotidiana en los países mientras que los TLC,

acuerdos OMPI y Convenciones sean compromisos que se transformen en denominadores comunes en el tiempo.

A veces uno siente que no tiene mucho sentido seguir repitiendo este cuento, el de la creación local en la globalización, que parece el cuento del lobo, donde las caperucitas van con sus lindos libros, lindas películas, lindas canciones y llega este feroz lobo, que come todo, y desecha casi todo.

Pero es necesario ver el escenario donde estamos parados, como personas y como países, para lograr cambiar el final de la historia, evaluar y valorar lo que tenemos y lo que podemos potenciar como creación y producción cultural propia e independiente y lograr sentir que hace parte de nuestro patrimonio actual y futuro. Además, las industrias culturales en toda su cadena no sólo crean y fortalecen identidades y ciudadanía, sino que generan también riqueza y bienestar.

En nuestros países es hora de pasar en muchos ámbitos a una nueva etapa, no es suficiente quedarnos en los diagnósticos y las propuestas ya que de alguna manera hemos enfrentado en algunos sectores esa desafiante pregunta de ¿qué hacer? Debemos seguir con ¿cómo y cuándo hacer?, ¿cómo y cuándo implementar políticas sistémicas en el sector de la cultura que permitan potenciar la creación y producción cultural, generar efectos multiplicadores de los recursos que se disponen e incrementar a la vez esos recursos?

En Chile, en el sector del libro, hace más de una década que funciona el Consejo del libro y la lectura, pero no se ha logrado pasar a una segunda etapa donde se aplique una política sistémica, como se ha planteado en propuestas surgidas desde la sociedad civil, que aborde el tema del libro y la lectura y la cadena de creación, producción, recepción, de manera integral. Sin duda, se requiere romper falsos dogmas como son el IVA igual para todos y la libertad de precios. En Chile hay numerosas excepciones al IVA, la lista es de varias páginas y muchos productos tienen precio único como los diarios y cigarrillos; en Estados Unidos los libros tienen precio tapa y en numerosos países europeos tienen precio único. Casi todos los países con quienes hemos firmado tratados de libre comercio tienen IVA cero o diferenciado: En Estados Unidos es de 7%, en Argentina no hay, en Bélgica es de 6%, en Colombia no hay, en Canadá es de 7%, en Corea no hay, en Japón es de 5%, en México no hay, en Francia es de 5,5%, en Chile es de 19%, ¿por qué no podemos bajarlo? ¿Por qué negarse a discutir el tema?

Cabe debatir el tema de los fondos concursables, instrumentos por excelencia que se han aplicado desde el retorno a la democracia para fomentar la cultura; sin duda, son buenos y necesarios, pero no pueden pasar de método a constituirse en fin, hay que articular diversas medidas, poder pensar sin ataduras libremente el desarrollo de un sector y sus posibilidades de construcción; una mirada a toda la cadena de creación, producción, recepción cultural, buscando fortalecer particularmente sus puntos más débiles es la única forma de consolidar las industrias culturales por sector o pasar de protoindustrias a industrias culturales; dejarlas solas a su suerte en el mercado sólo permitiría la consolidación de algunas raras excepciones, siendo la norma la marginalidad y su propia fragilidad.

Como en el caso de Francia, hay que redestinar al sector lo que éste le genera en impuestos al Estado. Está probado que es una inversión a mediano y largo plazo que produce amplios beneficios, además de ayudar a romper el círculo de la precariedad en que vive la industria cultural independiente; sin duda, cabe valorar los esfuerzos del Estado chileno, desde los retornos a la democracia, con la creación del Consejo de la cultura y las artes, pero ¿cómo puede vivir una industria editorial local con apenas 200.000 dólares destinados a la compra para bibliotecas públicas de libros chilenos?, menos de 60 dólares por libro editado, el 1,3% de la producción local. En la otra adquisición, el Estado, en vez de una discriminación positiva a la producción propia hay, de hecho, una discriminación negativa con una concentración aún mayor que en el mercado de la compra a producción importada; sistema de adquisiciones equilibrados, transparencia, fomento a la creación, la producción, distribución, exhibición, difusión y comercialización, regulaciones arancelarias y no arancelarias que favorezcan al sector, estadísticas de las industrias culturales, como también apostar y fomentar la capacidad lectora y formación cultural en el proceso educativo escolar y universitario, la generación de espacios de exhibición y promoción en los medios de comunicación para la creación-producción cultural local, particularmente para el cine y la música, con cuotas por ejemplo, reponiendo la producción cultural como un bien no desechable, ayudará a hacer realidad los anhelos de este panel.

En el plan que está trabajando CERLALC, la lectura y la cultura no son un tema que se reduce a su propio quehacer, son un motor para salir de la pobreza, para afrontar el desarrollo y la integración latinoamericana, desafíos que, particularmente después de tantos años de retroceso que tuvimos con las dictaduras, requieren más voluntad, energía y recursos. Es básica una acción proactiva buscando espacios y alianzas en y entre los países de las industrias culturales locales, no sólo en relación a políticas de Estado sino en su quehacer mismo, en sus prácticas y saberes.

Por último, el desarrollo de industrias culturales locales está vinculado con el tipo de democracia que construimos, con el tipo de ciudadanía que generamos; la capacidad de lectura y escritura está estrechamente vinculada con la calidad de la educación, con la capacidad de constituir ciudadanía, con el poder y, latinoamericanos que no lean, que no entiendan los mensajes a su alrededor son, la mayoría de las veces, seres sin aptitudes para constituirse en sujetos críticos, constructores de su historia, partícipes de su sociedad, receptores pasivos frente a las campañas de marketing y, demasiado dolor, demasiadas vías truncadas se generan cuando falta ciudadanía, cuando en lugar de expresiones culturales e identitarias diversas, domina la cultura del marketing y la cultura del miedo.